



BANDO

APROVECHAMIENTO DE PINOS SECOS DEL MONTE DE UTILIDAD PÚBLICA Nº8 "EL PINAR", AYUNTAMIENTO DE AGUILAFUENTE (SEGOVIA)

Se pone en conocimiento del público en general que queda abierto el plazo de solicitud de **pinos secos**, que este Ayuntamiento ofrece a los vecinos de esta localidad.

Este año los pinos se van a dar apeados, para evitar riesgos por derribo en el monte, por recomendación de la Junta de Castilla y León. El coste de la operación se repercutirá en el precio de los lotes. El tamaño de los lotes dependerá tanto del número de pinos y de como del número de solicitudes presentadas.

Podrán solicitarlo los vecinos empadronados con necesidad de leña, quedando excluidas aquellas personas que están empadronadas en la residencia de personas mayores.

Será además necesario estar al corriente de pago de las tasas e impuestos municipales.

La adjudicación de los lotes se hará por sorteo.

Al tratarse de un aprovechamiento vecinal QUEDA TOTALMENTE PROHIBIDA LA VENTA DE LAS MADERAS O LEÑAS RESULTANTES, SIENDO SU USO EXCLUSIVAMENTE PARTICULAR. Aquella persona que venda las leñas quedará excluida para solicitar las mismas los próximos años.

Los adjudicatarios recibirán el lote de pinos en el suelo (NO PUEDEN LOS ADJUDITARIOS TIRAR LOS PINOS).

Los adjudicatarios deberán respetar los potes de miera colocados en los pinos por los adjudicatarios de los aprovechamientos de resina. Se aprovecharán al máximo las copas, no dejando los restos en el área de trabajo de los resineros.

El precio por lote será de 7 €/m³.

Las solicitudes se presentarán en la oficina municipal en horario de atención al público, hasta el 23 de diciembre inclusive.

La fecha de sorteo se avisará con antelación.

